Universidad de Alcalá

2017/020.SER.ABR.MC

Apreciadas las circunstancias expuestas por el **Director de Servicios Informáticos** y por **el Jefe de Servicio de Comunicaciones**, en su propuesta de fecha **26/09/2019**, esta Gerencia, Órgano de Contratación en virtud de Resolución de desconcentración de competencias del Rector de la UAH de fecha 19 de marzo de 2018, ha resuelto la modificación del contrato de *Servicio gestionado de nivel 2 para el Backbone de comunicaciones de la UAH*, suscrito con **TELEFÓNICA ESPAÑA, S.A**, lo que supone un descuento de **42.927,56€** (IVA excluido), **51.942,35€** (IVA incluido) sobre el importe total del contrato, lo que supone un porcentaje inferior al máximo permitido en el PCAP del contrato (15%).

Dicha modificación afectará a las anualidades comprendidas entre el **1/11/2019** y el **14/01/2025**.

Asimismo, acuerda requerir al adjudicatario para que formalice la correspondiente cláusula de modificación del contrato dentro de los 10 días siguientes a la fecha de recepción de la notificación de la presente Resolución.

Notifíquese la presente resolución a **TELEFONICA ESPAÑA, S.A**, haciéndole saber que agota la vía administrativa y que contra la misma puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y, si lo estima pertinente, con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante esta Gerencia, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL GERENTE. - Miguel Ángel Sotelo Vázquez

Resolución del Rector de fecha 18 de marzo de 2019

(B.O.C.M. Núm. 90 de 16 de abril de 2019)

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Código Seguro De Verificación:	hi52aCx/IfIhzuno1qol/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez - Gerente Uah	Firmado	03/10/2019 16:38:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/hi52aCx/IfIhzuno1qol/w==		